

Gestión Parroquial ante la Emergencia Nacional COVID 19

Debido a la crisis sanitaria producto de la pandemia del COVID 19, que mediante Decreto Ejecutivo 1017 de 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República, Lenin Moreno Garcés, decreta la declaración de estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, la parroquia Shell a través del GAD parroquial ejecutó una serie de actividades para mitigar los efectos causados en los habitantes ya que parte de las restricciones establecidas en el decreto de emergencia era la prohibición de movilización durante la emergencia, lo cual determinaba una disminución de las actividades económicas en la población y por ende disminución en los recursos económicos familiares que permitían principalmente la alimentación, a continuación se incluye el informe de actividades generado por el GAD Parroquial en el que se detallan las acciones realizadas para la mitigación de esta emergencia.

Panorama Nacional

La propagación del COVID-19 en el Ecuador ha ido en aumento en el transcurso de los días, es así que, al 7 de abril de 2020 de acuerdo al Informe de Situación emitido por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE, las cifras son las siguientes hasta el 14 de septiembre de 2020:

Casos confirmados **116.451**

Personas fallecidas **10.864**

Casos descartados **174.445**

Casos con alta hospitalaria **16.904**

Panorama Local, Operativo y Logístico por la Pandemia de Covid-19 en la Parroquia Shell.

La parroquia Shell se encuentra ubicada en el cantón Mera, provincia de Pastaza, cuenta con una población de 8300 habitantes, según el censo 2010, según proyecciones actualmente bordeamos los 13000 habitantes.

La pandemia de Coronavirus COVID 19, ha golpeado fuertemente a nuestro país, y nuestra provincia no ha sido la excepción, actualmente contamos con 2027 casos positivos en la provincia, 534 casos en el cantón Mera, y en la parroquia Shell se reportan la mayoría de ellos.

Las familias en su mayoría han acatado las medidas de restricción de movilidad y se han quedado en casa, pero es difícil seguir manteniendo este control cuando la mayoría de nuestra gente de Shell se dedica a actividades económicas diarias que les permite llevar un sustento a casa, y con las medidas de restricción no han podido trabajar y por lo tanto comienza a escasear el alimento.

Otro inconveniente es que, con el aumento de casos en nuestra parroquia, aumenta el número de familias y pacientes aislados producto del cerco epidemiológico, los mismos no han tenido mayor apoyo con asistencia humanitaria para poder llevar una vida digna mientras cumplen el aislamiento.

Los grupos de atención prioritaria necesitan de asistencia humanitaria también debido a que son parte de la población que no cuentan con ingresos económicos fijos para poder mantener a sus familias por lo menos con la atención básica alimenticia.

El Art. 64.- del COOTAD en las Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, literal k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; en tal sentido buscamos establecer la cooperación interinstitucional con el ente rector en el tema de atención a grupos vulnerables, el MIES.

Shell se caracteriza por ser una parroquia que se dedica al tema comercial en su mayoría, esto debido a que al estar asentado el ejército ecuatoriano aquí, con la brigada de selva 17 Pastaza, el comercio ambulante es una buena opción; al momento con las medidas de restricción de movilidad y el toque de queda los pequeños comerciantes y vendedores ambulantes tampoco tienen ingresos y se encuentran al borde de la mendicidad, para lo cual como GADPR de Shell hemos levantado una estadística que nos permitirá llegar a toda esta población que actualmente se encuentra en circunstancias realmente difíciles.

Detalle de Procesos de Contratación Ejecutados Dentro de la Emergencia Sanitaria Por Covid-19.

Tabla 61 Proceso de contratación realizados por pandemia COVID 19

N°	OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	RUC/RISE	MONTO DE LA CONTRATACIÓN
1	“Adquisición de kit alimenticios (bienes de asistencia humanitaria) para la atención de la población afectada por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”.	REYES DANIELA	1600532475001	22732.69
2	“Adquisición de suministros de desinfección, sanitización y equipos de bioseguridad, por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”.	VILLEGAS DIANA	1600552879001	10636.20
3	El contrato tiene por objeto: la contratación del/la señor/a/íta compañía de transporte de servicio de carga y mudanzas “rio Pambay s.a.” para que realice el contrato por servicios de transporte para el GADR de Shell.	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE CARGA Y MUDANZAS “RIO PAMBAY S.A.”	1691713500001	750.00
4	El contrato tiene por objeto: la contratación del/la señor/a/íta. Cooperativa de transporte pesado “Llandia s.a.” para que realice contrato por servicios de movilización para la entrega puerta a puerta de ayuda humanitaria (1350 raciones alimenticias), en la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, por causa de la pandemia por el coronavirus covid-19	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO “LLANDIA S.A.”	1691714906001	2400.00
5	“Adquisición de suministros de desinfección, sanitización y equipos de bioseguridad, por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”, para la operatividad del GADPR de Shell.	VELEZ DE LA A ALEX BENIGNO	1600391237001	2096.24

Fuente GAD Parroquial 2020

Notas Aclaratorias

- La información consignada en la tabla anterior, es proporcionada por la unidad Administrativa Financiera del GADPR de Shell, según el detalle del Reporte SPI del Banco Central del Ecuador.
- El GAD Parroquial Rural de Shell, en vista de que los recursos de los GADSPR son mínimos e insuficientes, y previa socialización con el GAD Provincial de Pastaza, se establece la estrategia de que con cargo a la ordenanza 091, que norma la cogestión de los presupuestos participativos, se apruebe la suscripción de un convenio que se operativice mediante un proyecto aprobado por la dirección de Planificación del GADPPz, mismo que conste de la transferencia de recursos hace el GAD Parroquial de Shell para la atención a los grupos vulnerables de la parroquia, dicho convenio y proyecto fueron aprobados y formalizados mediante las suscripciones correspondientes, pero debido a la falta de recursos en la institución provincial no se llegó a ejecutar, razón por la cual se esperó hasta el final de los plazos para el cierre de la emergencia sanitaria con la finalidad de esperar la transferencia de recursos antes mencionada.
- En el presente informe se consolida todos los procesos de contratación que se dieron con respecto a la atención de la emergencia sanitaria de parte del GADPR de Shell.

Actividades Realizadas

- Se ha procedido a establecer gestiones con instituciones afines y a realizar acciones afirmativas en temas de sanitización con apoyos externos a la institución.
- Se ha realizado la fase precontractual y contractual de los procesos de contratación por emergencia:
 - “Adquisición de kit alimenticios (bienes de asistencia humanitaria) para la atención de la población afectada por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”.
 - “adquisición de suministros de desinfección, sanitización y equipos de bioseguridad, por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”.
 - El contrato tiene por objeto: la contratación del/la señor/a/ita compañía de transporte de servicio de carga y mudanzas “rio Pambay s.a.” para que realice el contrato por servicios de transporte para el GADPR de Shell.
 - El contrato tiene por objeto: la contratación del/la señor/a/ita. Cooperativa de transporte pesado “Llandia s.a.” para que realice contrato por servicios de movilización para la

entrega puerta a puerta de ayuda humanitaria (1350 raciones alimenticias), en la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, por causa de la pandemia por el coronavirus covid-19.

- “adquisición de suministros de desinfección, sanitización y equipos de bioseguridad, por la emergencia sanitaria debido al COVID – 19”, para la operatividad del GADPR de Shell.

Conclusiones

- La emergencia sanitaria por COVID-19 en nuestro país, ha afectado de diferentes maneras a los y las ciudadanas de todo el Ecuador.
- En el marco de nuestra competencia como GADS Parroquiales, es importante la planificación estratégica para intervenir con mayor eficiencia y eficacia frente a las necesidades particulares de la población de nuestra circunscripción territorial.
- El convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el GADPR de Shell y el GAD Provincial de Pastaza, el cual consistía en financiar un proyecto de emergencia presentado por el GADPR de Shell y aprobado por el GADPPz, no se ejecutó, y se esperó hasta el último momento la transferencia de dichos recursos, los cuales no se efectivizaron; dicho convenio se realizaría a cargo de la ordenanza 091, que norma la cogestión de los presupuestos participativos.

Recomendaciones

- Consolidar el informe final de emergencia al haber concluido el estado de excepción declarado por el gobierno central.
- Informar a la máxima autoridad del GADPR de Shell que se mantuvo abierta la emergencia declarada en la parroquia Shell, a espera de los recursos ofrecidos formalmente mediante convenio por parte de la prefectura de Pastaza, que se destinarían a la mitigación de los efectos del COVID – 19 en la parroquia, dicho convenio hasta la finalización de la emergencia sanitaria y estado de excepción no fueron transferidos ni efectivizados.
- Emitir la resolución administrativa de cierre de emergencia sanitaria con la finalidad de dar por finalizadas las acciones afirmativas en contra del COVID-19 dentro de la declaratoria de emergencia e informar a los organismos de seguimiento y control.

Síntesis componente Sociocultural

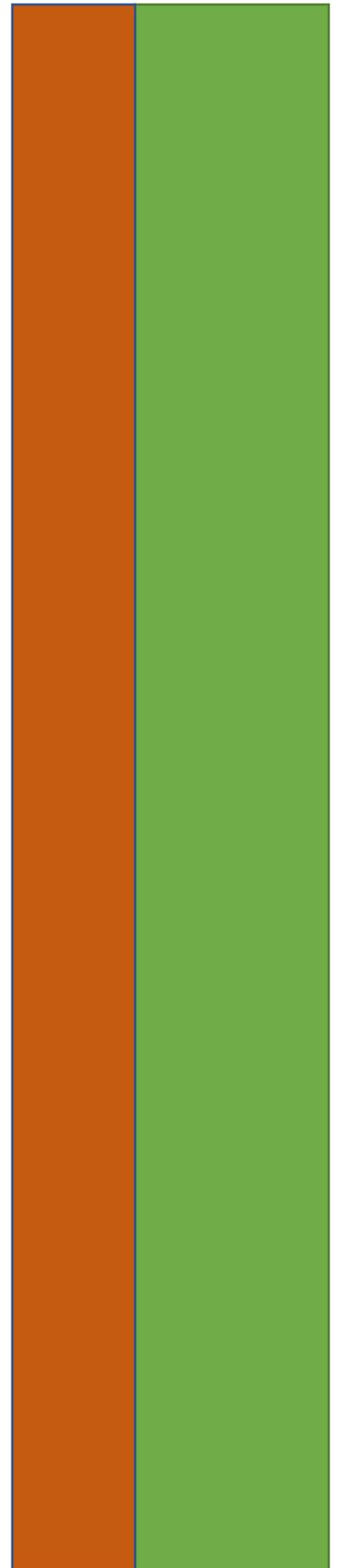
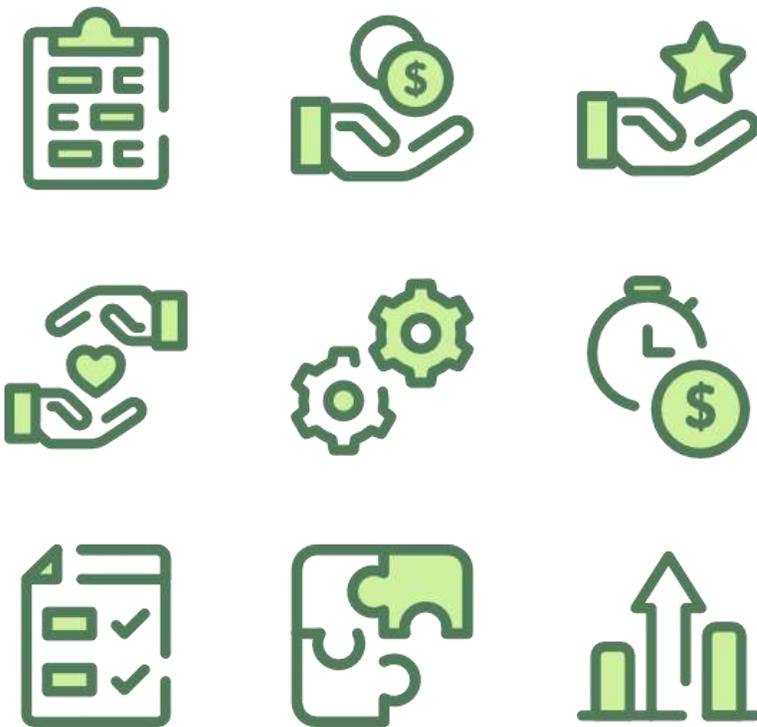
Variables	Línea Base	Potencialidades	Limitantes
DEMOGRAFÍA	<p>Población actual 12.948 habitantes.</p> <p>Tasa de crecimiento 3,61% anual.</p> <p>Densidad poblacional 564,79 habitantes por Km2</p> <p>La tasa de fecundidad es de 2,6%,</p>	<p>Existe zonas de consolidación poblacional lo cual aporta a la implementación de servicios básicos a menores costos</p>	<p>La tasa de fecundidad indica un moderado a representativo crecimiento poblacional.</p>
EDUCACIÓN	<p>Analfabetismo en la parroquia es del 5,15</p> <p>La tasa de analfabetismo de la parroquia Shell se redujo en 2,68 puntos porcentuales.</p> <p>Unidades Educativas: Camilo Gallegos Domínguez Cristóbal Colón Emaus 15 de noviembre Octavio Zurita Instituto Tecnológico Superior Francisco de Orellana Campus La Moravia</p>	<p>Mejoramiento de la calidad de la educación a través del nuevo modelo implementado por el gobierno nacional en base a distritos</p> <p>Sistema vial adecuado (cantidad de vías) para el traslado de los estudiantes a los centros educativos actuales</p> <p>La poca dispersión permite que se tenga acceso positivo a los servicios de educación</p> <p>Se dispone de unidades educativas hispanas y bilingües que preservan el idioma de pueblos y nacionalidades</p> <p>Existe una dotación por parte del Gobierno</p>	<p>Las tasas de asistencia en educación básica y educación superior se ubican por debajo de valores a nivel cantonal, provincial y nacional, mientras que la tasa de asistencia de bachillerato se encuentra por encima de los valores cantonal, provincial y nacional.</p> <p>Algunos docentes no cumplen el perfil adecuado para ejercer la profesión de maestros</p> <p>La infraestructura no es suficiente para acoger a la cantidad de estudiantes por unidad educativa por lo que se genera hacinamiento</p> <p>Presencia de autoridades que no cumplen los perfiles adecuados</p>

		<p>en cuanto a libros y uniformes a los estudiantes</p> <p>Existe un sistema de educación por procesos</p>	
SALUD	<p>En el centro de salud en el sector Bellavista tiene una tasa de 3,4% de mortalidad, una tasa de fecundidad de 2,6% y una tasa de 0,16% de desnutrición</p> <p>El Subcentro de salud que está ubicado en la calle Agustín Ruales y calle Zulay, cuenta con 17 profesional 8 médicos 8 licenciados 1 auxiliar de enfermería</p>	<p>De la percepción de los representantes barriales determinan que el estado de la infraestructura de salud es calificado como buena.</p> <p>La población prefiere y acude al servicio de salud público de la parroquia</p> <p>Existe acceso a los servicios de salud desde cualquier parte de la parroquia ya que las distancias no son largas y el sistema vial interconecta a todos los asentamientos con la cabecera parroquial donde se encuentra el centro de salud</p>	<p>Enfermedades frecuentes faringitis, parasitosis, hipertensión y diabetes.</p> <p>El Centro de salud de la cabecera parroquial no cuenta con el recurso humano profesional necesario para su correcto uso</p>
GRUPOS ÉTNICOS	<p>El 66.81% de los habitantes se autodefinieron como mestizos y el 26.25% se auto identifica como indígena</p>	<p>Existe mayoría étnica de los mestizos, sin embargo, encontramos habitantes de pueblos y nacionalidades como Kichwas, Shuar, Achuar entre otros, lo que le da una riqueza cultural</p>	<p>La población indígena va perdiendo su identidad cultural debido a su poca cantidad en relación al porcentaje parroquial de mestizos</p>
PATRIMONIO CULTURAL	<p>No existe patrimonio cultural de bienes inmuebles como registro en el GAD Municipal</p>	<p>Existe una riqueza de diversidad étnica que se puede aprovechar para actividades turísticas</p>	<p>Los habitantes de pueblos y nacionalidades están propensos a ser absorbidos por las costumbres mestizas y provocar que se pierda su identidad</p>

<p>MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.</p>	<p>La situación de pobreza en la parroquia es de 58,07% de habitantes en estado de pobreza.</p>	<p>La migración de la población de la parroquia se ha dado principalmente por cuestiones de trabajo</p>	<p>cultural Descomposición familiar La migración en general no es determinante</p>
--	---	---	--

(Fuente: PDOT 2020)

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



Población Económica

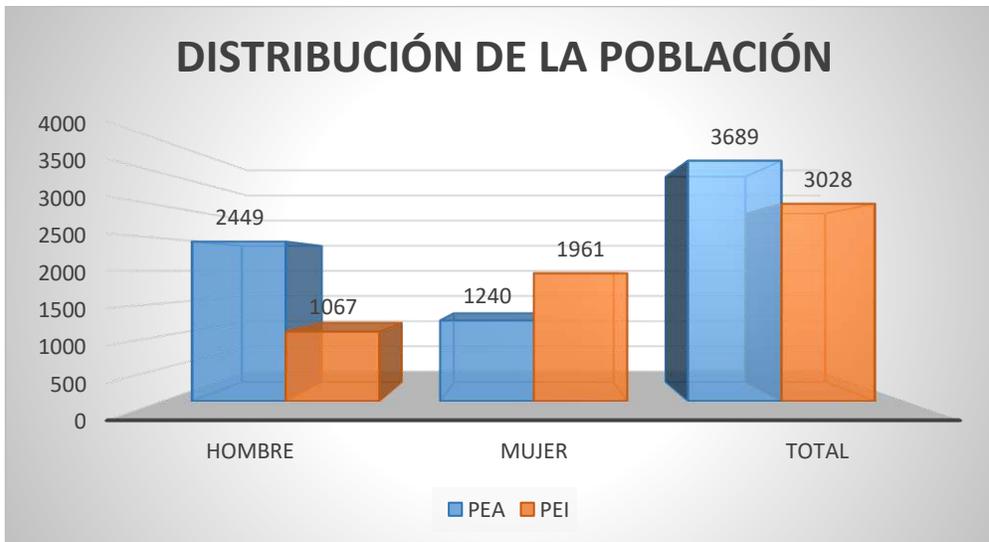
Según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la PEA en la Parroquia “Shell” corresponde a 3.689 personas de las cuales los hombres sobresalen con 2449 personas mientras que las mujeres cuentan con 1240 personas económicamente activas, en cambio en la PEI, 1961 son mujeres y 1067 son hombres con un total de 3028 personas, lo que indica que la población económicamente activa se destaca más ya que las personas de esta parroquia se dedican a trabajar en varias actividades públicas y privadas.

Tabla 62 Distribución Poblacional

GENERO	PEA	PEI
Hombre	2449	1067
Mujer	1240	1961
TOTAL	3689	3028

Fuente: INEC 2010

Gráfico 37 Distribución de la Población Shell



Fuente: INEC 2010

Dentro de las actividades económicas realizadas por la PEA con respecto a la población ocupada en la parroquia Shell, el mayor número de personas corresponde a Población ocupada en Administración pública y defensa con 1.185, en segundo lugar, para la Población ocupada en Enseñanza con 260, construcción 250, alojamiento y servicios de comidas con 146 y el último para

la población ocupada en distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos con cuatro personas.

Tabla 63 Cantidad de Población Ocupada

CANTIDAD DE POBLACIÓN OCUPADA					
Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras					15
Población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado					8
Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos					4
Población ocupada en Construcción					250
Población ocupada en Transporte y almacenamiento					151
Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas					146
Población ocupada en Información y comunicación					34
Población ocupada en Actividades financieras y de seguros					15
Población ocupada en Actividades inmobiliarias					1
Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas					62
Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo					38
Población ocupada en Administración pública y defensa					1185
Población ocupada en Enseñanza					260
Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana					111
Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación					13
Población ocupada en Otras actividades de servicios					114
Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores					136
Población ocupada en Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales					0

Fuente INEC 2010

Uso de Suelo Actual de la Parroquia Shell

La mayor parte de cobertura vegetal es Bosque Nativo con el 46%, la misma que se ubica desde la zona central de la parroquia hacia el norte y otra parte en la zona sur occidental, más o menos desde la carretera principal hacia el río Pastaza. Luego se tiene el tipo de cobertura de Tierra Agropecuaria 28%, que está ubicada en la zona central de la parroquia exceptuando la zona poblada que la comparten, en casi igual proporción 22%, se encuentran las Áreas Pobladas, esta particularidad de tener una gran cantidad de porcentaje de la zona poblada es debido justamente a esa característica de ser la zona más poblada del cantón Mera y por las condiciones de infraestructura estratégica que posee. Luego tenemos áreas con cobertura natural, infraestructura, y áreas sin cobertura en pequeñas proporciones en ese mismo orden.

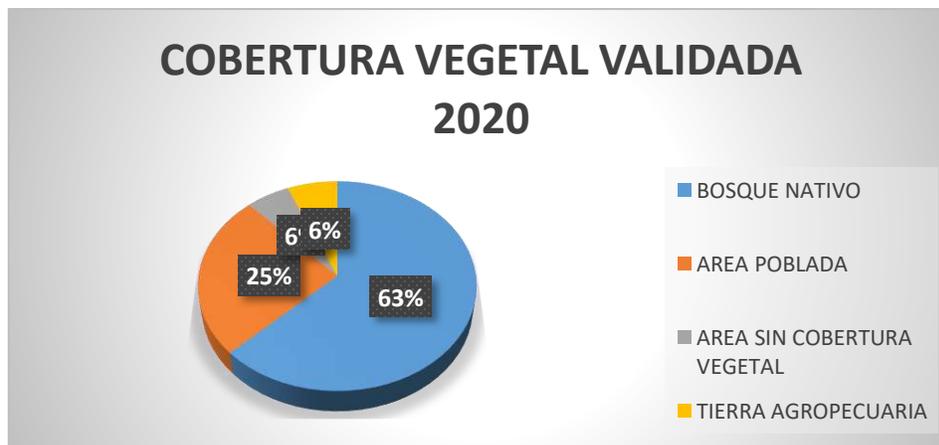
Del mapa anterior, en el que se incluye la ortofoto actual se puede notar que, de la cobertura de uso de suelo generada en el 2018, se puede notar una aceptada concordancia, sin embargo, existen zonas en las que se ve ya asentamientos que se explicarán a través del siguiente mapa, esto determina un crecimiento acelerado de la zona de asentamientos o pobladas.

Tabla 64 Uso de Suelo actual valido 2020

COBERTURA	SUPERFICIE HAS
BOSQUE NATIVO	1440,65
AREA POBLADA	578,94
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	126,81
TIERRA AGROPECUARIA	146,35
TOTAL	2292,74

Fuente: PDOT 2020

Gráfico 38 Cobertura Vegetal valido 2020



Fuente: PDOT 2020

Utilizando la Ortofoto de alta resolución generada para este proceso, se ha podido identificar de mejor forma el uso del suelo para establecer sus características actuales, y de esta forma poder contribuir para el análisis respectivo y aportar en la toma de decisiones.

Como se puede observar del mapa anterior y de sus correspondientes gráficos y tabla, se puede indicar.

El tipo de cobertura que se encuentra mayormente en el territorio parroquial, es el Bosque Nativo con un 63% del territorio, y está ubicado en la parte norte de la parroquia casi concordando con la zona de protección establecida a nivel cantonal, también lo encontramos en la zona sur occidental

a partir de la carretera principal hasta el río Pastaza, que también tiene concordancia con la zona identificada en el análisis del 2018, tomando en cuenta su característica que es de alta inaccesibilidad.

A continuación, se establece el Área Poblada que representa el 25% del territorio con aproximadamente 578 has, una alta cobertura debido precisamente a su característica de asentamiento importante a nivel cantonal e incluso a nivel provincial y hasta regional. Cabe indicar que aquí se nota una diferencia con el análisis de cobertura del 2018 por el avance de los asentamientos que pasaron de suelos agrícolas a ya casi urbanizados aun cuando se identifica una clara falta de cobertura de servicios básicos, en cuanto a la compatibilidad con las categorías de ordenamiento territorial, se puede notar que esta área poblada ha avanzado hacia la zona de expansión de forma rápida por lo que se puede notar una ocupación de esta zona para uso de asentamientos principalmente. Luego se dispone de las Tierras Agropecuarias con un 6% del territorio, están ubicadas principalmente en la zona de expansión y en la zona de Protección establecida a nivel cantonal, por lo que se observa un conflicto de uso en este sentido, lo cual se debería establecer una forma o bien de detención de este tipo de uso o cambiar el uso en dicha zona tomando en cuenta la realidad actual.

Tenencia de la Tierra

Se registran 3158 predios en total en el territorio parroquial según el catastro municipal

1610 predios pertenecen a la zona Urbanos

1548 predios se encuentran en la zona Rural

2 predios que forman parte de la zona de seguridad, zona que es de independiente tratamiento por ser estratégica para el ámbito nacional.

En cuanto a las viviendas, de la información tomada de la actualización catastral municipal se identifican 207 construcciones destinadas para vivienda en la zona Urbana y 887 construcciones destinadas para vivienda en la zona Rural.

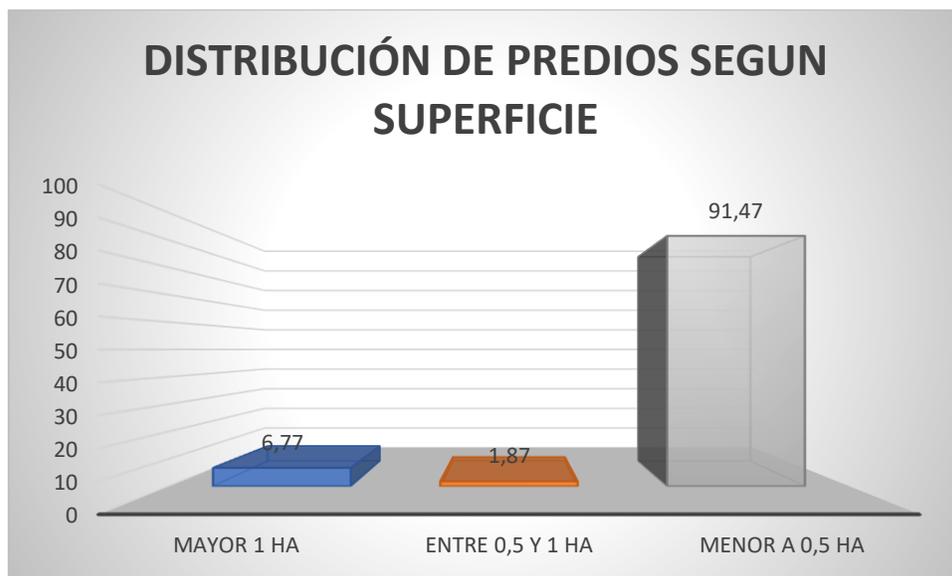
Análisis de la Tenencia de la Tierra

Existe en la parroquia 214 predios mayores a 1 hectárea, que representa el 6,77% del total predial. La mayor cantidad de predios mayores a 1 hectárea están ubicados fuera de la zona Urbana, solo 33 predios mayores de 1 hectárea se encuentran en la zona urbana, estos 6 predios forman parte de la zona de seguridad.

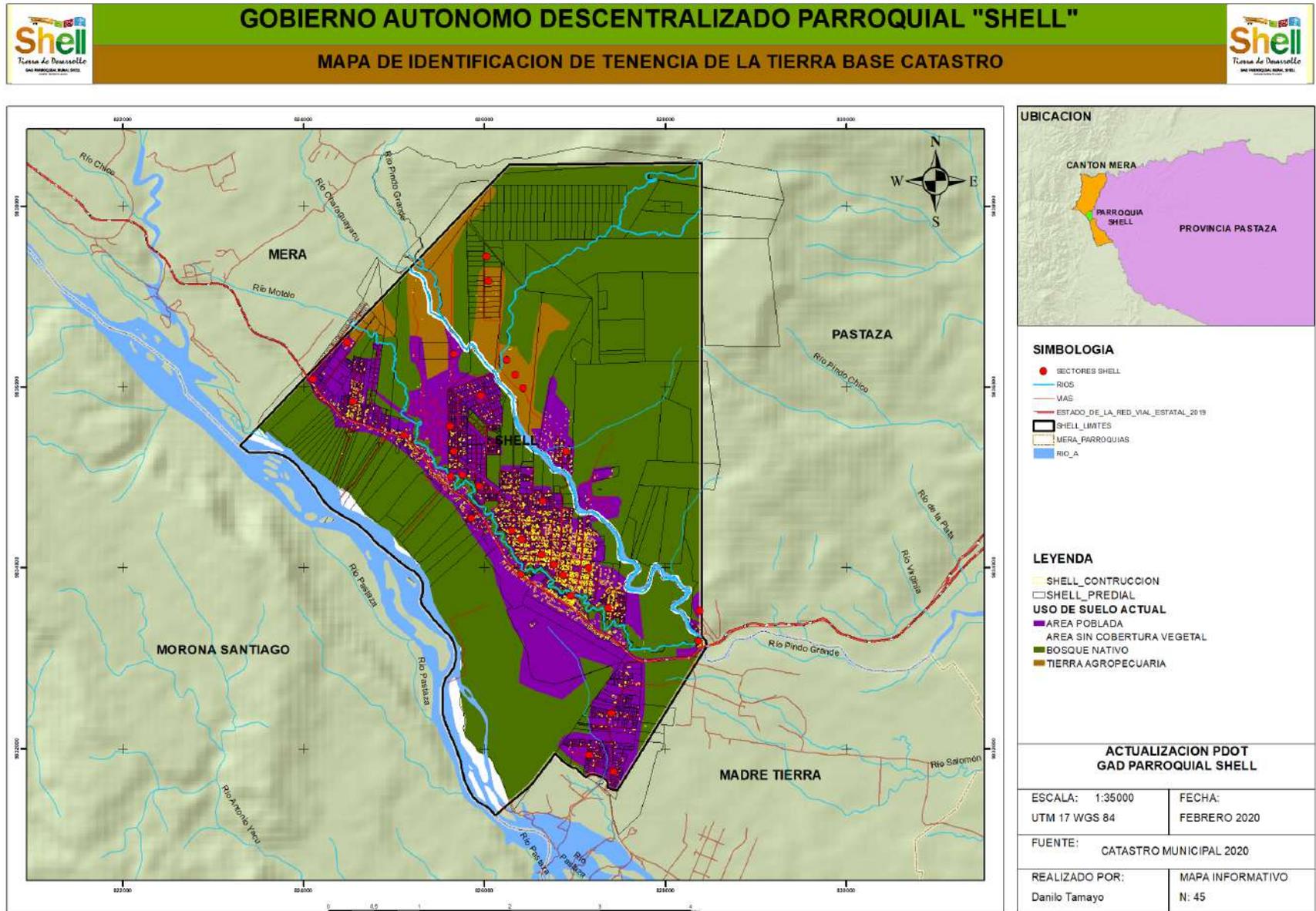
En cuanto a los predios de superficie entre 5000 y 10000 m² existen en el territorio parroquial solo 59 predios que representan el 1,87% del total predial, ubicados en la zona urbana y rural como se muestra en el mapa correspondiente, pero por su cantidad la misma que es mínima no se aprecia bien en el mapa correspondiente.

Los predios menores a 0,5 Ha o 5000 m² suman 2887, que representa el 91,41% del total predial, los mismos que están ubicados principalmente en la zona urbana y de expansión y la zona de Luz Adriana como se observa en el mapa correspondiente

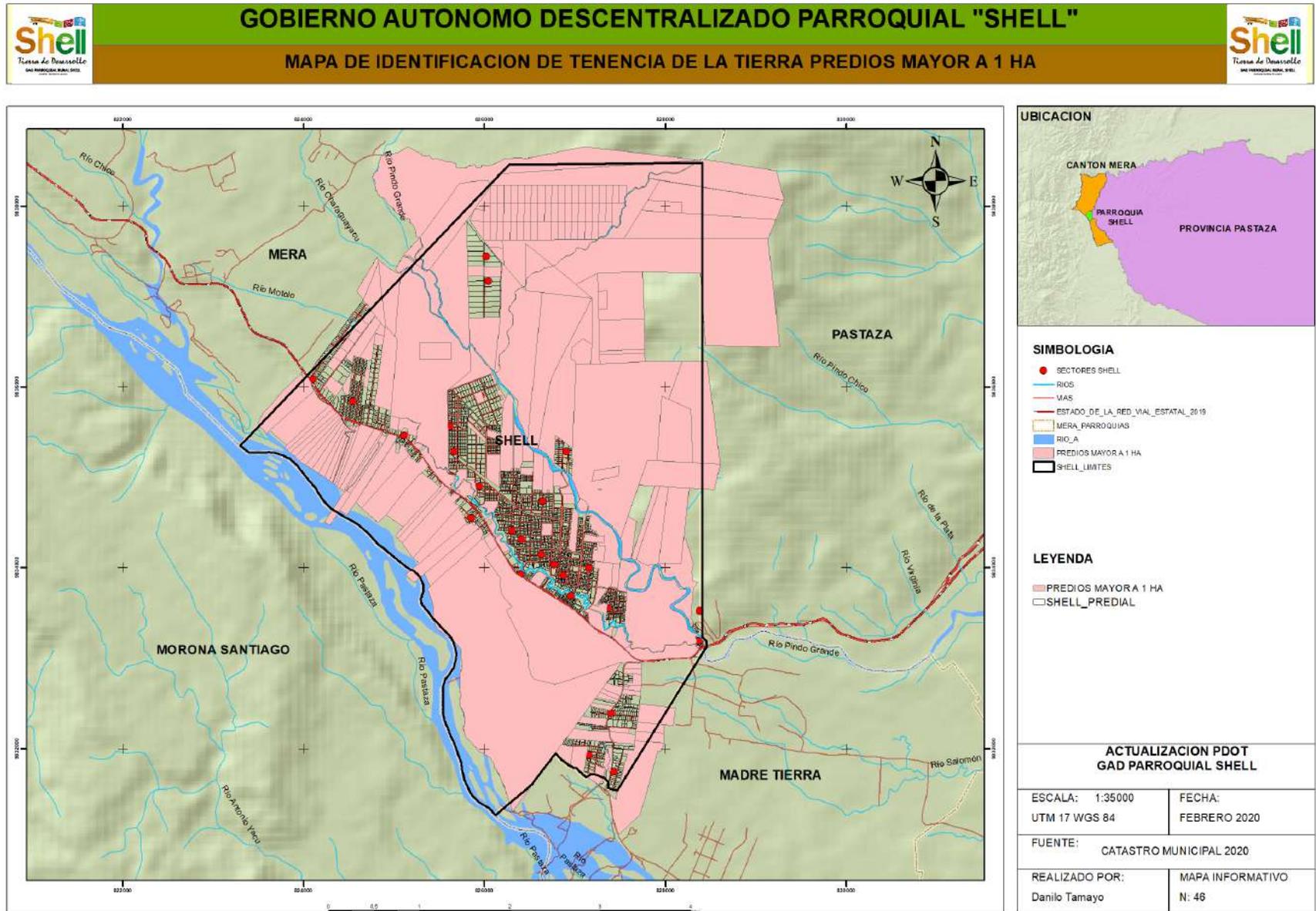
Gráfico 39 Distribución de predios según la superficie



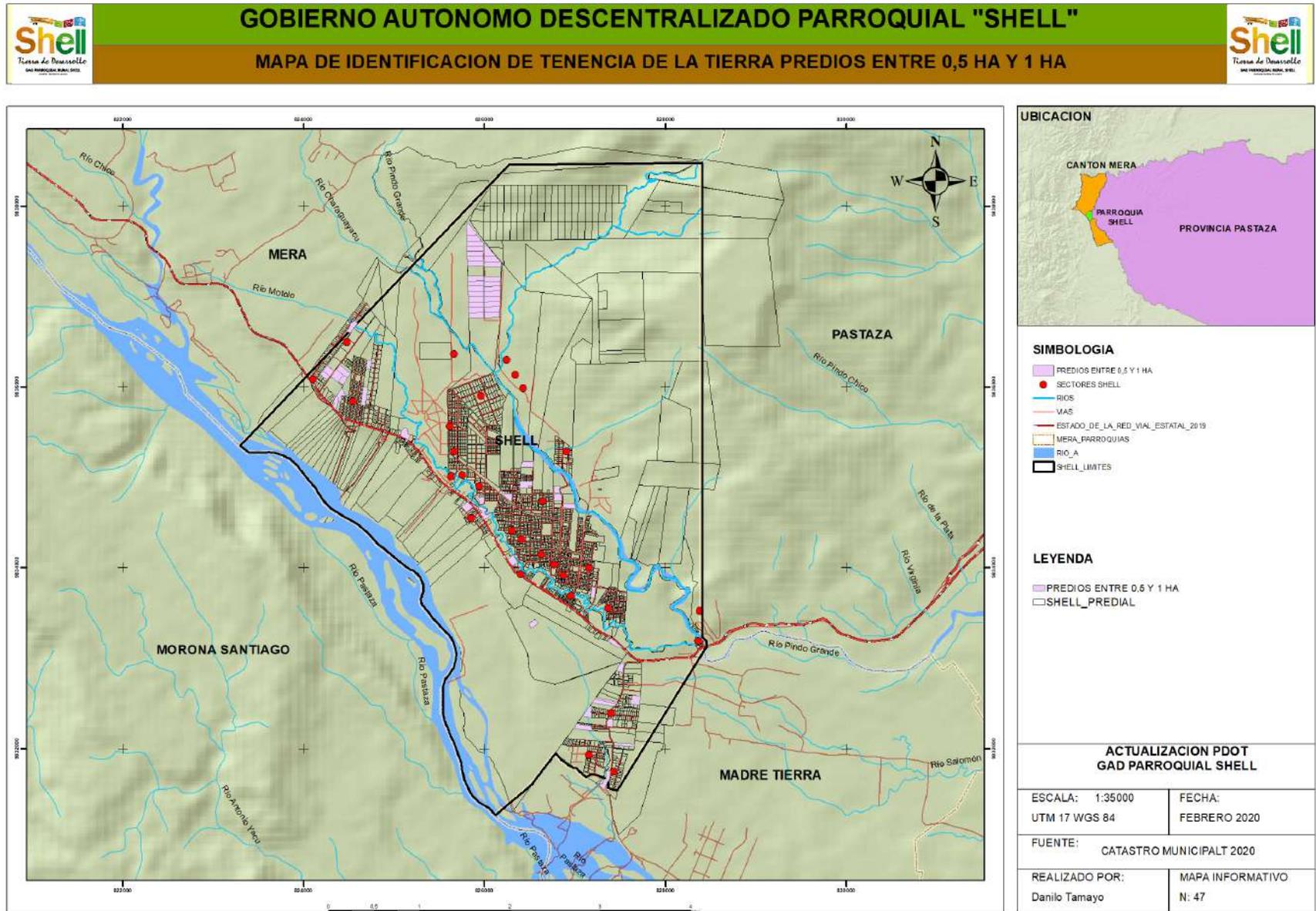
Fuente Catastro Municipal 2020



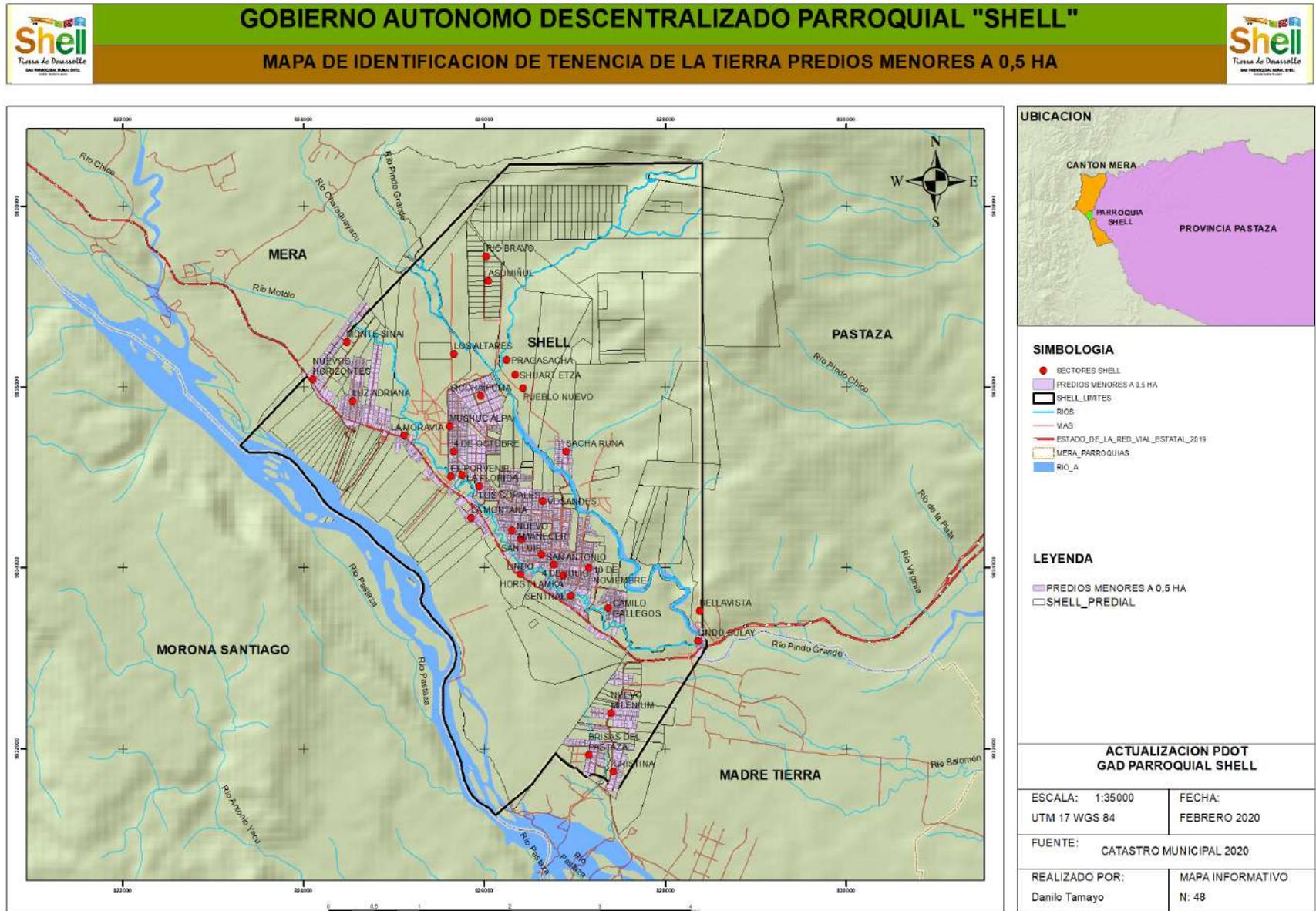
Mapa 45



Mapa 46



Mapa 47



Mapa 48

Los sectores económicos son divisiones de las actividades económicas agrupados de acuerdo a características comunes. Son conocidos como sectores económicos, sectores productivos, sectores de producción o simplemente sectores de la economía. Los sectores económicos facilitan el análisis y estudio de la producción económica pues permiten clasificar actividades similares que compiten entre sí o se complementan.

Sector primario

Envuelven labores o actividades enfocadas en la extracción recursos provenientes del medio natural. Incluye actividades agrícolas, mineras, ganadería, pesca, silvicultura y caza. Los productos del sector primario son usualmente usados como factores de producción en procesos industriales, pero también pueden ser bienes finales para los consumidores.

Sector secundario

Incluyen a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor. De él hace parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, etc.

Sector terciario

Este sector engloba no la producción de bienes, sino la prestación de servicios. Son consideradas como partes blandas de la economía o bienes intangibles. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.

Sector cuaternario

Este sector es una subdivisión del sector terciario enfocado en las actividades económicas basadas en labores intelectuales o la economía del conocimiento y no labores repetitivas. Algunos servicios de este sector son la investigación y desarrollo, tecnologías de la información, consultorías, planificación financiera, etc.

Sector quinario

Este sector es otra subdivisión del sector terciario del que hacen parte actividades de creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos. Incluye el uso de datos y nuevas tecnologías para tomar decisiones. Se enfoca en la toma de decisiones y de él hacen parte labores como oficiales de gobierno, directivos de compañías, directivos de ONG y líderes tecnológicos.

Sectores Económicos en la Parroquia

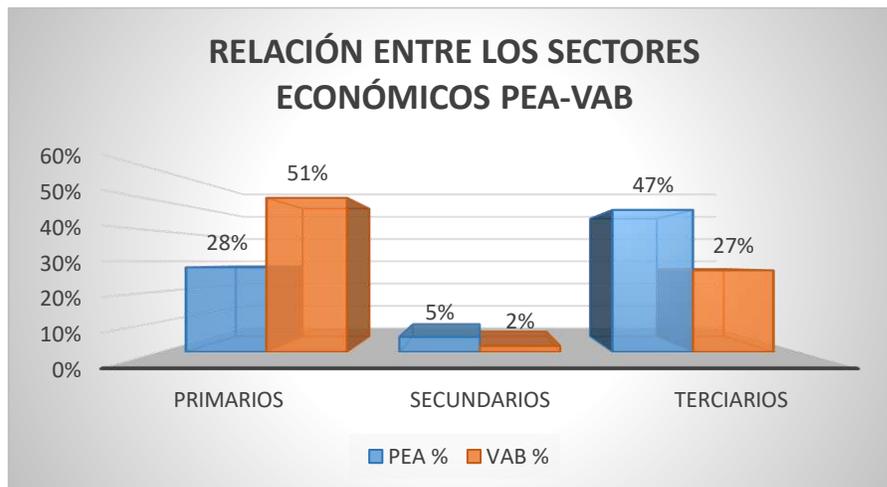
En el sector terciario de la economía se ubica la mayor parte de la Población Económicamente Activa que corresponde al 47% y tiene un 27% del Valor Actual Bruto, notándose un bajo porcentaje en las actividades del sector terciario, mientras que la PEA del sector primario que es el 28%, tiene un VAB del 51% considerando que muestra un porcentaje alto, es importante notar que el sector económico secundario muestra porcentajes bajos tanto en la PEA con el 5% y el VAB con el 2%. En conclusión, el sector que genera mayor economía es el sector primario concentrándose en poca población económicamente activa.

Tabla 65 Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA

SECTOR	PEA %	VAB %
Primarios	28	51
Secundarios	5	2
Terciarios	47	27

Fuente: INEC 2010

Gráfico 40 Relación entre los sectores económicos del VAB y PEA



Fuente: INEC 2010